



Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés. Compra y venta de valores. Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

lugueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas. Cobro y descuentos de letras. CASA CENTRAL: MADRID.

SEVILLA, A BORDO

Ciro Coliver da una vuelta sobre sí mismo en la exigua cama de su camarote, y queda boca arriba, un brazo caído, colgando, fuera del lecho, semejante a una palanca rota; el otro, cruzado sobre el pecho en la postura clásica de quien se ampara tras una rodela para combatir.

el bramido del toro y acometiendo con una fiereza que el grumete esquivaba más o menos hábil, pero siempre grotescamente de tanto clasicismo artístico tauromá como intenta adoptar en sus posturas y jances.

...Pero no lo desprecie, Giro Coliver. Señor, despierto, muy niño. Comandar un buque de hierro y vapor, de su patria, para correr el mundo en él, y apenas sin haber dejado de ser un niño, jugar su vida y ardiente ambición.

Desde el muelle jalean a este futuro asire unos cuantos raperuelos de la tierra y le corrigen, le aconsejan. En tanto, el toro descansa y ríe, mostrando en la negra cara chaeta, la nitida y fresca dentadura de lobezno africano.

...Pero no lo desprecie, Giro Coliver. Señor, despierto, muy niño. Comandar un buque de hierro y vapor, de su patria, para correr el mundo en él, y apenas sin haber dejado de ser un niño, jugar su vida y ardiente ambición.

El toro, el negro, vuelve automáticamente, saltando, a su toril y reaparece vistiéndose una chaqueta blanca; vuela encarándosele cubriera adelante, en busca del capitán.

...Pero no lo desprecie, Giro Coliver. Señor, despierto, muy niño. Comandar un buque de hierro y vapor, de su patria, para correr el mundo en él, y apenas sin haber dejado de ser un niño, jugar su vida y ardiente ambición.

El negro vuelve a hundirse, y a surgir al rato, con una gran bandeja, repleta de cristalería, platos, de todo un servicio, y pónese a preparar una mesa mientras, medio tumbado en una plegable, ensaya unos flentos el capitán, de espaldas a las manipulaciones camareriles del negro, que va disponiendo una mesa de verdadero gran hotel con hermejas salpicadas notas de claveles encendidos, de nieve, azahares y mafitas fragantes de verbena.

...Pero no lo desprecie, Giro Coliver. Señor, despierto, muy niño. Comandar un buque de hierro y vapor, de su patria, para correr el mundo en él, y apenas sin haber dejado de ser un niño, jugar su vida y ardiente ambición.

De improviso la guitarra cesa, y vérguese la alta figura pulquerrima del Apolo inglés, que asera los gemelos a una manuela charolada y velos, de briosa jaca, al trote largo, cascabelera y típica. Es descubierta la manuela, que viene aprisa, trayendo en su interior una silueta gracil, bajo una sombrilla que semeja una gran flor, un dorado insecto,

un cuajo de sol. Los ojos, los dientes, la boca ceniza del negro, ríen. Giro Coliver se esfuerza en arrancarle a su "guitarra" una complicada y tropezada Marcha Real, pero ¡no puede! y desiste. Mas, corre a la pasarela y salta a tierra. Léggase a la manuela gorra en mano, radiante de cortesía y afectuosidad. Una manita se apoya en la suya, y salta a tierra el tallo gentilísimo de aquella flor.

Cascabela, yéndose con su charcada caparazón de gran insecto, corriendo entre nubes de polvo, el ligero cochecillo; la briosa cordobesa jaca. La puesta ha sido rápida, como tropical. El río va de plata, de luna, besando los cascos de los barcos inmóviles, de limpias y gallardas arboladuras. Desmaya el sevillano cielo brujo como los de Oriente, que ahora arde una aurora roja y heliótopa. Es una áurea custodia la Giraldá y la evana torre, filigrana el puente, un paraíso el parque y un gran pendero colosal que ríe ¡siempre! ríe, Sevilla incomparable, tú, que ahora estás cantando y enamorando como siempre, por una de tus hadas a bordo del Goliat, al que también le has conta giado todo y embreado de tí...

MERCADO SEVILLANO

Acetate de oliva. Día 28 de noviembre. Tres partidas pequeñas que en conjunto no llegarían a unas 700 arrobas, fueron las muestras que se circularon esta mañana.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de población habido en la capital durante el día 30. Fallecidos.—Sor Francisca de Santa Clara María Gañán, de cuarenta y siete años, bronconeumonía gripal. Convento de Santa Ana.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

Gran Academia

de corte y confección para señoras y señores, sistema «Santaliestra». Lecciones también a domicilio. Calle de Hernán Cortés, 4 y 6, bajo, izquierda.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo, desde las seis.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

A CLARACION

Por persona interesada y digna de entero crédito, se nos ruega la aclaración siguiente respecto a la reseña de la sesión del Ayuntamiento de anteayer.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

CUPÓN N.º 20

de la serie de 20, canjeable uno de ellos, que se determinará oportunamente, por un bono numerado que dará opción a entrar en el sorteo de nuestros regalos.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

SE REFORMAN capas abrigos de piel.

De Gabriel, 8.

ALMACEN

de tripa gallega, superior, y pimienta de Aídeanueva. Cervantes, 16. Pedro Calzado.

Nuestra Señora del Carmen

Fábrica de jabones CAYETANO LLEDÓ

MONTESINO, 31.-BADAJOZ.-TELEFONO 101.

Desde esta fecha, los antisépticos y desinfectantes jabones de esta fábrica se expenden a los precios siguientes:

Verde 1.º «Lledó», a ptas. 1'10 kilo. Id. 1.º a "1'00

Ventas al por mayor y menor. Descuentos, según la importancia del pedido.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.-Badajoz

AUTOMOVILES PEUGEOT

LIGEROS Motor de cuatro cilindros verticales, de diez caballos.—Carrocerías de dos y cuatro plazas, completamente equipados, con arranque y alumbrado eléctricos. Ruedas amovibles.

PRECIO, PESETAS 11.500, PUESTO EN MADRID

AGENTE EXCLUSIVO PARA EXTREMADURA

LUIS G. CONTADOR

JEREZ DE LOS CABALLEROS

LOS PUEBLOS

Llerena

Un desbarajuste escandaloso. El Gobierno de la provincia debe intervenir

Aunque el desequilibrio producido por el escandaloso retraso de los trenes es un mal que nos toca casi por igual a todos los que por suerte o por desgracia nos llamamos españoles, hay regiones y dentro de ellas comarcas en las que, por las condiciones especiales en que su vida se desarrolla, el perjuicio que de ello se origina reviste mayores caracteres de gravedad.

la noche, muy gráficamente llamado carrreta. Hay que pasar en la estación de Fuente del Arco todo ese tiempo, de madrugada, a todos los grados bajo cero que el tiempo nos quiera deparar, y en una estación sin fonda y sin sala de espera, a no ser un cuartucho destarado, frío y hediondo.

No queda más solución para el que conoce el sitio, que dirigirse a una cantina instalada en las cercanías por un particular, el señor Pedro, el célebre señor Pedro, y allí prestarse con mil amores a lo que ocurra.

Una reyerta

En una posada establecida en la calle Feria, de esta villa, sostuvieron una reyerta Antonio Hernández Caballero, de oficio carpintero, y Antonio Parra Corbacho, jornalero, y ambos vecinos de esta localidad.

La Parra

Una reyerta. En una posada establecida en la calle Feria, de esta villa, sostuvieron una reyerta Antonio Hernández Caballero, de oficio carpintero, y Antonio Parra Corbacho, jornalero, y ambos vecinos de esta localidad.

CONSULTORIO DEL OCULISTA

DON DELFIN GACERES GIMENEZ

En Olivenza, del 2 al 11 de diciembre. En Mérida, del 12 al 21.

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros nuestro estimado amigo y colaborador don Arturo Gazul Sánchez-Solana, abogado. Ha salido para Madrid el afez de Caballería don Emilio Souza.

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.-Badajoz

DEHESAS

Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI MELLENDEZ VALDES, 50 Apartado número 24.-Badajoz

DOÑA URRACA DE CASTILLA

(MEMORIAS DE TRES CANCIÓNES) NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL POR DON FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA

¿Castigarlos? Por grande que fuese la pena que recibiesen, mayor sería la mía.

—Bien, reverendo padre; tampoco quisiera yo que por esta vez castigáseis a hombres que han contado, aunque equivocadamente, con la reina de Castilla. Cuando nos vean unidos y cordialmente aliados, conociendo su necesidad y su importancia, desistirán de sus intentos. Y para que esta alianza sea pública, y podamos dar recíprocamente testimonio de ella, habéisme de permitir, padre mío, armar caballero en la iglesia de Santiago al paje que os ha traído mi última carta.

El Obispo la miró con ojos atónitos y severos.

—No haré tal—respondió luego, como quien de repente conoce que ha estado tratando a un loco como persona de juicio.— No haré tal, sino pedir os permiso para retrarme.

—¡También vos!—exclamó la Reina entre picada y ruborosa.

—Doña Urraca, si deseáis la salud

de vuestra alma y la tranquilidad de vuestros reinos, no tornéis a ver a ese mozo.

—¡También vos!

—Ignoro si soy el primero en aconsejaros; pero de seguro que nadie os lo ha dicho con más derecho ni con más ahínco que yo.

—¿Y si supiéseis, santísimo padre—prosiguió la Princesa con acento de profunda convicción—; si supiéseis que el cariño que profeso a Ramiro es santo y puro; si supiéseis que a él le debo la fortaleza para romper con todo lo pasado?

—Os diría—repuso gravemente el Obispo—: bendecid el instrumento de que Dios se ha servido para traeros hacia sí; pero bendecido de lejos, apartado de vos.

—¡Oh! Eso no puede ser, es demasiado; es un sacrificio superior a mis fuerzas...

—Entonces—dijo fríamente el Prelado—, todo lo hemos perdido.

—¡Cómo! ¿Y jamás he de volver a verle?

—¡Jamás.

—¿Sin pagarle los inmensos beneficios que le debo?

—Eso corre de mi cuenta.

—¡Corre de vuestra cuenta, y la negáis la herencia de su madre! ¡Corre de vuestra cuenta, y rehusáis armarle caballero y le tratáis como un villano, a él, que no tiene otra ambición que la de ilustrar el nombre que ha recibido de sus padres!

La Reina, al decir estas palabras,

creyó haber reconquistado la superioridad perdida, y miraba al Obispo con altivez, frunciendo los labios estremitos.

—Debéis presumir, señora—dijo Diego Gelmírez disimulando su resentimiento—, que puedo justificarme.

—¡Hacedlo—repuso la Princesa provocándole—, hacedlo.

El Prelado iba a responder con un gesto desdénso; pero triunfando de su amor propio, dijo con evangélica mansedumbre:

—Estoy dispuesto, hija mía, a justificarme delante de vos.

—¡Oh! No lo haréis, no—continuó la Reina que ardía en deseos de oír las explicaciones del Obispo—; porque ¿cómo es posible que la madre de Ramiro le haya privado de su hacienda, no teniendo otro hijo? ¿Cómo es posible que ella misma os haya suplicado que no le armáseis caballero? Sólo hay un medio, uno sólo... así me lo explico todo.

—Tenéis razón—dijo el Prelado—, sólo hay un medio.

—¿Que Ramiro no sea hijo de la que se decía su madre?

—Lo habéis adivinado.

—Sí, lo había adivinado ha largo rato, don Diego—exclamó la Reina conmovida; y de rodillas, de rodillas os pido perdón, santísimo padre, justo impecable sacerdote, de haber, puesto que aparentemente, dudado de vuestra rectitud; sólo quería arrancar esa confesión, para que con ella

confirmárais mis sospechas y diéseis algún aliento a mis esperanzas.

—¡Esperanzas!... ¿De qué?

—No lo sé; pero si Ramiro no es hijo de Nuña...

—Resulta que es un niño abandonado.

—El cual puede descender de un caballero, de un ricohombre...—se dejó decir Urraca.

—O de un villano, de un judío—replió el Obispo.

—¡Oh!—exclamó la Reina meneando la cabeza negativamente.

—Nada, nada absolutamente se sabe, señora; y en la duda, bien veis que las leyes y costumbres reputan infames a esos desgraciados; de consiguiente, yo, en conciencia, no puedo consentir en darle la orden de caballería. Por grande que sea vuestra pena, no lo sentiréis tanto como yo.

—¡Sentirí!... Todo lo contrario. Ramiro, hijo de Nuña, nunca sería para mí más que un hidalgo que se parecía a cierto ricohombre; pero Ramiro de padres desconocidos, ¿quién me dice que no descende de tan elevada cuna?

Don Diego se sonrió, y como quería tanto al paje, casi se abandonaba a las mismas ilusiones que doña Urraca.

—Señora—dijo—, deber nuestro es averiguar todo lo que haya en este asunto, y si concebimos una sospecha, por descabellada que parezca, no podemos despreciarla.

—Muy poco es lo que sé, hija mía,

muy poco. En el amargo trance de la muerte me llamó Nuña para que la oyese un secreto de que quería hacerme dueño, y me contó que haría cosa de veinte años, hallándose muy entrada en edad, sintió por primera vez que iba a ser madre; comunicó tan grata nueva al hidalgo Pedro de Melid, su esposo, que ansiaba ardientemente un heredero, y mucho más desde que había perdido las esperanzas de tenerlo. Sucedió que a los primeros días de haber visto la luz un robusto infante, tuvo el hidalgo que partirse a la guerra, y no encargó más a su mujer sino que le cuidase de aquel hijo idolatrado. Aquel hijo, sin embargo, tornóse dentro de pocos meses al seno del mismo Dios, de donde había descendido. El caso es notable y peregrino; oíd, señora, acción de esta manera: Como tan locamente su madre lo quería, todas las noches lo acostaba en su mismo lecho, y lo dormía en sus brazos; soñaba una vez que los normandos, que a la sazón andaban pirateando por las costas, se lo querían arrebatar, y con los esfuerzos que la pobre madre hacía para impedirlo, apretaba, apretaba tanto el niño contra su seno, que haciendo los brazos oficio de dogal, lo ahogó con ellos. ¡Desdichada! Cuando despertó de la pesadilla fue sobresaltada a dar un beso al hijo de sus entrañas, y se lo encontró frío y amoratado.

—¡Oh, qué horror!—exclamó la Princesa.

—El dolor de aquella infeliz sólo puede comprenderlo una madre; pero sobre su profunda pena, todavía la atormentaba la idea de la mirada que su marido la dirigiría al preguntarla por aquel hijo tan deseado y tan querido. Saltó de su lecho, y de noche como era, salió de su cuarto loco y desatentado; lanzóse al campo (no os he dicho aún que estaba en Lupa-ria, entre Padrón y Compostela), unas veces desesperada, otras confiando en Dios que milagrosamente le había de resituir aquel hijo, consuelo y esperanza de su corazón, acudió a la ermita de nuestra Señora de la Esclavitud, oró a la puerta, y perdida después en un bosque, oyó los gemidos de una criatura.

—¡Ah!

—Sí, una criatura. Dióle un vuelco el corazón, se lanzó sobre ella, creyendo que la Virgen Santísima con ella había obrado aquel milagro; y la claridad de la luna descubrió un hermoso niño de pecho, que sobre una piedra desnudo estaba abandonado. Al conocer su error, con la rabia que tenía sintió impulsos de estrellar al expósito contra la roca en que yacía; mas luego reflexionó que en el mero hecho de encontrarlo solo, desnudo y abandonado a semejantes horas, era señal de que Dios en lugar del suyo se lo enviaba. La rabia se convirtió en cariño; cogióle en sus brazos, arrojóle con el manto, lo puso a sus pechos, y volvió a sentir la madre aquellas suaves caricias, aquellos

# NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELEFONO)

1.º, 0'30 h.

## Manifestaciones del señor Graupera

Barcelona.—En el expresito ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el presidente de la Federación Patronal, señor Graupera, y el abogado asesor de referida entidad.

Manifestó el señor Graupera que su viaje a Madrid había tenido por objeto cambiar impresiones con los patronos, representantes de las Federaciones de otras comarcas, acerca de los conflictos sociales actualmente planteados.

Negó que el llamamiento que le hizo el abogado de la Federación hubiera tenido por objeto el facilitar una conferencia con el señor Sánchez de Toca para buscar en ella una fórmula que permitiera demorar el planteamiento del lock-out.

Desde el momento en que se rompieron las negociaciones con el Gobierno no habíamos de reanudarlas por nuestra parte, pero además, en este caso, jamás trataríamos con un Gobierno que carece de los elementos necesarios para cumplir y hacer cumplir los pactos que se celebran entre patronos y obreros, con la aprobación del Poder público.

El abogado de la Federación hizo manifestaciones análogas. Negó terminantemente que hubiesen celebrado en Madrid conferencias con Ministro alguno.

## Se reunen los patronos.—Se acuerda implantar el "lock-out" en toda Cataluña

Barcelona.—En el local de la Federación Patronal se han reunido los delegados y representantes de las Industrias federadas.

La concurrencia era numerosa, resultando el local insuficiente. El señor Graupera explicó detalladamente el objeto de su viaje y las gestiones realizadas cerca de los demás elementos que integran la Confederación Nacional.

Hizo notar el entusiasmo que se advierte entre todos los elementos patronales para la mejor defensa de los intereses comunes y la disposición favorable que reina entre todos ellos para secundar las medidas que exigen las circunstancias actuales.

Agregó que la clase patronal de Barcelona había agotado todas sus conciliaciones para mantener relaciones de buena armonía con los obreros. Nuestros propósitos conciliadores han fracasado.

Por consiguiente, se hace preciso adoptar actitudes enérgicas. En su consecuencia, dice Graupera que desde mañana comienza el lock-out general, excepto en las industrias del ramo de alimentación, en las que se refieren a servicios públicos y a la prensa periódica.

Anunció Graupera que en algunas fábricas, por circunstancias muy diversas, no podría comenzar el lock-out en el día de mañana, pero que en ese caso se iniciaría para esas fábricas el día 8 del actual.

En cuanto a los establecimientos y tiendas de venta al detall, no se decreta el cierre inmediato, pero se previene a los dueños que deben estar dispuestos para secundar el orden del lock-out en un momento dado.

Terminó diciendo el señor Graupera, que el paro era extensivo a las cuatro

provincias catalanas, y que ya habían marchado a las mismas los correspondientes delegados de la Federación.

## ¿La huelga general?

Barcelona.—Tanto el periódico *Solididad Obrera*, órgano de los sindicalistas, como algunos obreros caracterizados por su influencia en los Sindicatos, niegan que se proyecte declarar la huelga general.

Afirmar que esta declaración contribuiría a que se adoptasen, rápidamente, medidas excepcionales, de las cuales no quieren ser responsables.

A pesar de estas manifestaciones que parecen terminantes, se insiste en que los obreros declararán la huelga general, una vez transcurridas veinticuatro horas desde que comience el lock-out.

## Al Juzgado militar

Barcelona.—El Juzgado de guardia tomó declaración a tres individuos que fueron detenidos esta madrugada, poco después de haber explotado dos bombas cerca de la cochera de los tranvías.

No aportaron ningún dato de interés. Como esta egrésión parece que iba dirigida contra la Guardia civil, ha comenzado a actuar el Juez militar, al cual pasaron las diligencias intrínsecas por la jurisdicción ordinaria.

## Las huelgas

Barcelona.—Han reanudado el trabajo gran parte de los obreros que prestaban sus servicios en las fábricas de pan.

Los fabricantes de géneros de punto de Mataró, han aceptado las bases de arreglo propuestas por los delegados del Gobierno y que ya habían sido previamente aprobadas por los obreros huelguistas.

En Oleza se han declarado en huelga los obreros de cinco fábricas importantes.

## Habla el Gobernador interino

Barcelona.—El Gobernador interino ha manifestado que no tenía noticias oficiales acerca de la declaración del lock-out, si bien, particularmente, estaba enterado de los acuerdos de la Federación Patronal.

Respecto a la posible declaración del estado de guerra, manifestó que se procedería con arreglo a las circunstancias.

## Un manifiesto

Barcelona.—La Federación Patronal ha publicado un manifiesto dirigido a la opinión, explicando las gestiones realizadas y los motivos que le obligan a declarar el lock-out.

## ¿El estado de guerra?

Barcelona.—Se asegura que muy en breve se declarará el estado de guerra. Muchas opiniones coinciden en afirmar, que esta medida resultará necesaria en el momento en que se declare el lock-out.

# DE LA HUELGA DE PERIODISTAS

(POR TELEFONO)

1.º, 0'30 h.

## Comienza el paro

A última hora de la noche, y por haberse negado sus respectivas empresas a suscribir las bases de arreglo propuestas por la Federación de Artes Gráficas, se ha declarado en huelga el personal de imprenta, administración y redacción de los periódicos *El Sol*, *El Imparcial*, *El País* y una gran parte de los de *El Liberal*.

Entre los huelguistas reina gran entusiasmo, especialmente entre el elemento obrero. Por lo tanto, aun cuando el personal de redacción volviese al trabajo, los periódicos no podrían publicarse porque los tipos se negarían a confeccionarlos.

Los huelguistas aseguran que no volverán a sus puestos hasta tanto que los patronos acepten las bases presentadas o las que, en el caso de absoluta imposibilidad, se redacten, de mutuo acuerdo, por las partes interesadas.

# NOTICIAS RELIGIOSAS

Pérdida.—En la Administración de este periódico se halla depositado un lavín encontrado abandonado en el fuerte de San Cristóbal.

La persona que lo haya perdido puede pasar a recogerlo justificando previamente ser su legítima dueña.

Turrones legítimos de Gijona y Alicante, de Antonio Picó y López.—Especialidad en pasteles de gloria y peladillas de Alcoy.—Ventas al por mayor y menor.—Pizzería de la Constitución, número 21, entrada en la calle de San Juan.

Se vende un piano. Reznón, Zurbarán, 11.

La Cubana.—Sección de coloniales.—Gran surtido en café tostado a los reducidos precios de 5, 6, 7, 8 y 9 pesetas kilo.

Sección de confitería.—Postre barato: Carne de membrillo, a 2'50 pesetas kilo.

La mujer que no es virtuosa, es porque no quiere serlo. ¿Hay hermosura como la de la virtud?

Diciembre, 1.—Santa Natalia, viuda. Nació en Nicomedia, ciudad principal de la provincia de Bitinia.

Sus padres la casaron con Adrián, ministro del emperador Maximiliano, y mártir glorioso de Jesucristo, cuya memoria celebra la Iglesia el día 8 de septiembre.

Con sobrehumano valor asistió Natalia a su martirio, animándole hasta que expiró, y como sagrada reliquia, guardó una mano de su esposo, envolviéndola en preciosos paños.

A los trece meses de viudez huyó a Constantinopla, a donde había sido trasladado el cuerpo de su esposo Adrián, porque un tribuno del Emperador, prendado de su extraordinaria hermosura, quiso casarse con ella.

Aparecióse San Adrián entre brillantes resplandores, diciendo: «Seas bienvenida, Natalia, hermana mía, sierva de Cristo, hija de mártires: ven a descansar y recibir el premio que se te debe.»

Despertando alegre, manifestó Natalia la visión a los fieles, y volviéndose a dormir, entregó su espíritu al Señor, a principios del siglo IV.

## Cuifos

Santa Iglesia Catedral. Empezó el coro a las nueve y media de la mañana y a las tres de la tarde.

Publicación de la Santa Bula. Ayer verificóse la anunciada procesión de la Santa Bula, a la que concurrió un buen número de fieles.

Para dicho acto trasladado, después de Prima, a la ermita de la Soledad el párroco de la del Sagrario Catedral, acompañado de cruz acaída, portaguero y salmistas, organizándose en la mencionada ermita la procesión que recorrió el itinerario comprendido entre ésta y la Catedral por las calles de Echegaray, San Juan y plaza de la Constitución, siendo recibida a la puerta de la Catedral por el excelentísimo señor Obispo rodeado del Cabildo en pleno.

En el elocuente panegírico que, con motivo de esta solemnidad pronunció a continuación de la misa mayor el canónigo magistral, muy ilustre señor don Prudencio J. Conde Rivallo, ensalzó los múltiples beneficios y gracias con que su santidad Benedicto XV ha enriquecido a la Santa Bula.

Parroquia de la Concepción. Ha dado comienzo en esta parroquia la solemne novena que, en honor de la Santísima Virgen en el Misterio de su Inmaculada Concepción, celebra la archicofradía de Hijas de María.

Los cultos principiarán al toque de oración, con exposición solemne de Su Divina Majestad y demás ejercicios de costumbre. Predicará en ellos, todas las noches, el reverendo padre fray Antonio de Ubeda, capuchino.

La comunión general será el día 8 de diciembre, a las ocho de la mañana, y la función principal a las diez, con exposición de Su Divina Majestad y sermón, a cargo del señor cura de la parroquia, don Aquilino Díez.

La vela al Sacramento la harán las jóvenes asociadas, alternando por coros. Se suplica la puntual asistencia a todos los actos, y muy especialmente, a la comunión general, y se recomienda el uso de la medalla como distintivo de las Hijas de María.



Probad el Anís Balmaseda y os convenceréis que es el mejor entre los que se conocen.

ANGEL ROBLES GALAN. CAFÉS Y CEREALES. SE ADMITEN OFERTAS. ZAPPA (BADAJOZ).

POR MEJORAR notablemente de local, se ha trasladado el Colegio de San Francisco, que dirige don Eladio Abancéns, a la calle de Menacho, número 10.

## DE INTERESES PECUARIOS

# INFECCIOSAS DEL GANADO DE CERDA

La peste porcina, llamada también pulmonía contagiosa, cólera y neumointeritis infecciosa, según predominen las lesiones torácicas, intestinales o mixtas, es una de las enfermedades infectocontagiosas que más ha preocupado a la mayor parte de los bacteriólogos del mundo, por conocer su verdadera etiología y patogenia, base en la cual hablan de orientar sus trabajos de inmunización, y a pesar de los grandes esfuerzos de la Ciencia, encaminados en este sentido, hoy día apenas si nos proporcionan datos concretos, y únicamente nos dicen, que la peste es ocasionada por un virus filtrable ultramicroscópico que pasa a través de los filtros de poros más finos y que penetra y se multiplica en el organismo de los cerdos.

El hecho de haber encontrado en las lesiones anatomopatológicas más aparentes, algunos gérmenes como el vacilo suisépticus y el suisépticus, indujo a creer que se trataba de los verdaderos causantes de la enfermedad y sobre esta teoría se han hecho innumerables trabajos seroterapéuticos y profilácticos, pero sin resultado satisfactorio alguno, puesto que se partía de una base falsa, pues si bien es cierto que existen lesiones importantes producidas por dichos vacilos, éstos no constituyen, sin embargo, la verdadera causa patógena, lo que pasa es que, debilitado el organismo por la infección del virus pestoso y restándole defensas, sobreviene un desequilibrio orgánico y, como consecuencia, el desarrollo de estos gérmenes que, viviendo normalmente como saprofitos en el organismo del cerdo sano, se comportan aquí como verdaderos agentes patógenos, dando lugar a lesiones que por sí solas pudieran acabar con la vida del paciente.

Sabemos, pues, que la causa única capaz de producir la peste, la constituye la penetración y multiplicación, en el organismo de los cerdos, de un virus filtrable y ultramicroscópico, que, aun cuando escapa a la observación de los microscopios más potentes y no se ha podido cultivar artificialmente, existe, como nos lo prueba el hecho de que, inyectado a cerdos sanos después de haber atravesado el filtro de poros más finos, reproducen la enfermedad con todos sus caracteres y complicaciones,

incluso las producidas por el vacilo suisépticus y suisépticus. Fundado en estas importantes investigaciones científicas, el eminente investigador norteamericano monsieur Dorsel concibió la idea de elaborar un suero a base de este virus, el cual fué de resultados tan satisfactorios en la práctica que no tardaron en imitarlo en algunos de los laboratorios más importantes de Europa, dándonos en todos ellos, como resultado, el problema de la inmunidad contra la peste porcina.

Aparte de los Estados Unidos, sabemos que se produce ya este suero en Alemania, Italia y Austria Ungría, siendo la explotación en esta última por cuenta del Estado. En España, gracias al prestigioso bacteriólogo y veterinario excelentísimo señor don Dalmacio García e Izarra, y al apoyo prestado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, se ha llegado a elaborar en tan buenas condiciones como el del extranjero, habiendo realizado con él pruebas tan halagüeñas, que es de esperar proporcione también grandes beneficios a la ganadería española.

ERNESTO LÓPEZ SÁNCHEZ.

# OFERTAS QUE SE HACEN

Aceuchal.—Don Faustino Cardón, tiene a la venta tres años gordos; dirigirse a don Antonio de la H y hermanos.

Badajoz.—Don Vicente Marín tiene a la venta varias pilas de leña.

Dirigirse, Ramón Albarrán, 39.

—Se vende una partida de limones superiores. Darán razón en la Administración de este periódico.

—Se vende un hermoso semental de raza lechera de gran producción aclimatada en España; dirigirse a don Ramón Montero de Espinosa.

—Se ofrece una partida de limones al precio de 100 pesetas el millar, puestos sobre vagón en estación de destino.

Los pedidos deben dirigirse a la Administración de este periódico.

—Se vende una vaca holandesa, abocada a parir. Dirigirse a Braulio Redondo, Salmetrón, 15.

—Corcha a sacar, con nueve años, se vende, y se vende la finca que la contiene y un olivar con veinticinco fanegas y varios enseres de panadería. Informes, Benegas, 14.

Barcarrota.—Se venden 20 puercas de corralada a parir del 20 a fin de febrero, y 100 lechones nacidos en la primera decena de septiembre. Para tratar, con don Antonio María Gutiérrez.

Cheles.—Don Pedro Troce, vende 500 arrobas de lana fina negra y 50 cabras.

Corte de Peleas.—Don Tomás Toribio y Hermanos venden de 90 a 100 cerdos cebados, a pesar en la última quincena de diciembre o primera de enero próximo.

La Garrovilla.—Don Emilio Pérez ofrece una partida de 90 cerdos, cebados, a pesar el 8 de diciembre, de 11 a 12 arrobas, en el cortijo de la Vega Sagradas, a siete kilómetros de Badajoz. También vende de 2.000 a 3.000 fanegas de cebada fresca y de 300 a 400 de trigo millo para piensos.

gas de cebada fresca y de 300 a 400 de trigo millo para piensos.

La Coronada.—Don Andrés Callejo, don Jesús Cabezas, don Lorenzo de la Cruz y don Genoveva Calvo, tienen a la venta unos 1.500 arrobas de lana.

Igualmente venden trigo, cebada y avena en abundancia.

La Garrovilla.—Se vende un piso de cerdos de diez a once arrobas, a pesar en la primera decena de diciembre. Para tratar, con don Gonzalo Gragera Pilar.

Malcocinado.—Don Manuel Hernández Gallego, tiene a la venta tres vagones de avena, a nueve pesetas fanega, y 200 fanegas de cebada, a once pesetas fanega.

Oliva de Jerez.—Don Juan Gómez Rodríguez, tiene a la venta 400 fanegas de habas, 500 de albillas y 300 de garbanzos.

Santa Amalia.—Don Braulio Herrera, tiene a la venta varias partidas de avena, tres vacas, dos mixtas y una del país.

Talavera la Real.—Don Juan y don José Guerrero y Guerrero, tienen a la venta 200 cardos de tres meses.

—Don Florencio Salguero, vende una pareja de piedras de molino.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López, vende 78 lechones de seis meses. Dirigirse dehesa «La Iniesta», término de Olivenza.

Villalba de los Barros.—Don Francisco Cabañas Fernández, ofrece una partida de 94 cerdos cebados, a pesar el 10 de diciembre, de 11 a 12 arrobas. Para tratar, con dicho señor e doña Amalia Marroquín Pérez-Aloe. Alcalá, 121, Madrid.

Villanueva del Fresno.—La señora viuda de don Aquilino Tomé, tiene a la venta 445 arrobas de lana merina, fina, trashumante. Dirigirse a don Cristóbal Gragera.

**MUEBLES DE LUJO**

ACCESORIOS PARA DECORADO

**BAZAR DE LA CAMPANA SEVILLA**

OBJETOS DE FANTASÍA PROPIOS PARA REGALOS

CENTRAL CAMPANA, N.º 8

SUCURSAL CAMPANA, N.º 5

PERFUMERÍA, RELOJERÍA, JUGUETES, BISUTERÍA, FOTOGRAFÍA, VIAJE, ALLUMBRADO, ARMAS, ALMACENES ALFONSO XII, 4, TALLERES P. DEL DUQUE, 8.

**DIAZ Y REINARES**

**ALMACÉN DE TEJIDOS**

CALLE DE SAN JUAN, 38 Y BRAVO MURILLO, 2 Y 4

**FABRICA DE IMPERMEABLES**

CALLE DE MADRE DE DIOS, 6 Y 8

EXPORTACION A PROVINCIAS

**BADAJOS**

**MAIZ DE LA PLATA**

41 PESETAS LOS 100 KILOS, CON ENVASE

Por alza constante, diríjase, sin perder momento, al Representante matriculado, BENIGNO LÓPEZ.—BADAJOZ.

# "BESCIDA,"

NUEVO TRATAMIENTO RACIONAL Y CIENTÍFICO PARA CURAR LA TOS, BRONQUITIS, ENFISEMA, CATARROS AGUDOS, ASMA, TUBERCULOSIS Y DEMAS INFECCIONES DE LOCALIZACIÓN RESPIRATORIA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICO PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR

## THE PENINSULAR TRADING COMPANY

MARQUES DEL DUERO, NUMERO 10 MADRID

**ESTACIÓN METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE BADAJOZ**

Observaciones del día de ayer

	Ocho de la mañana	Cuatro de la tarde
Barómetro en m/m.....	748'1	749'8
Temperatura C.º.....	5'6	12'0
Humedad por %.....	100	65
Viento (Fuerza (0 a 9).....)	NE.	SO.
(Dirección.....)	0	0
Lluvia (litros por metro cuadrado).....	—	—
Aguá evaporada (d. d.).....	2'5	—
Estado del cielo.....	Niebla	Despel.
Temperatura máxima al sol.....	25'8	—
Idem ídem a la sombra.....	12'2	—
Temperatura mínima.....	1'4	—

**LA VIRUELA DEL GANADO LANAR**

La vacuna que prepara el Instituto de Seroterapia Pecuaria, para la variolización con lenceta, está exenta de toda clase de peligros, y con ella se consigue la inmunización más perfecta de los ganados.

Todo pedido irá acompañado de las instrucciones, según la técnica que recomienda el excelentísimo señor don Dalmacio García e Izarra.

Representante para esta provincia, Ernesto López Sánchez, veterinario, Badajoz.

**PROFUGOS**

se admiten, crecidos premios y otras ventajas. Dirigirse al agente de negocios don Julián del Moral, Santo Tomé, número 4. Toledo.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

DEL EXTRANJERO

Madrid, 30, 23 h.

Madrid, 1.º, 0 30 h.

El Ayuntamiento de Melilla... El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, tratando de la implantación del régimen municipal ordinario en el territorio de Melilla.

Recepción de un académico... En la Real Academia de Ciencias Exactas se ha verificado, con toda solemnidad, la recepción del nuevo académico de la misma, don Juan Manuel de Zafra, ingeniero.

El señor Burgos Mazo manifestó esta mañana a los periodistas que no había variación alguna en el estado de gravedad de los conflictos actualmente planteados en Cataluña.

El nuevo académico leyó un discurso que versó sobre el siguiente tema: «Los progresos de la ciencia y de la mecánica aplicada».

Ignoraba el ministro de la Gobernación que el viaje del señor Graupera, presidente que fué del Congreso Patronal de Barcelona, obedeciera a requerimientos del Gobierno como se hace resaltar en algunos informes particulares, acogidos por la prensa.

La situación política.—Comentarios... Durante el día de hoy han continuado los comentarios acerca de la situación política.

Nada le habla dicho tampoco el señor Sánchez de Toca de que hubiera sido éste el que llamó a Madrid al referido patrono.

Se habló mucho de la cuestión militar, y en algunos sitios con bastante apasionamiento.

Si ese viaje obedece a algún acuerdo de la Federación patronal y trae el señor Graupera alguna fórmula de concordia, el Gobierno se complacería mucho de que fuese aceptada como solución de los conflictos sociales de Barcelona.

Sin embargo, las noticias que publicaron los periódicos de hoy acerca del Consejo de ministros celebrado anoche, han constituido un gran sedante para calmar los ánimos.

La cuestión del pan en Madrid... Al recibir esta mañana a los periodistas el ministro de la Gobernación, habló extensamente de la cuestión del pan.

Se reconoció que al entrar el asunto en cauces legales, con la formación de un nuevo Tribunal de honor, que habrá de funcionar con arreglo a lo legislado, desaparecen las graves complicaciones que se temieron ayer.

Se congratulaba el señor Burgos Mazo de que el referido concejal se muestra conforme con la disposición ministerial que ha dispuesto la municipalización de las fábricas de pan de Madrid.

Objeto de una mayor preocupación han sido las noticias que se reciben de Cataluña.

Los negocios industriales—agregó el Ministro—suelen ser productivos, y si alguna vez no rinden todo lo que deberían, es debido a circunstancias particulares de los dueños que no pueden hacer frente de momento a un mayor gasto en la producción.

Entierro de un bombero... A las once de la mañana se verificó el entierro del cadáver del bombero Mellitón Graus, muerto en un acto del servicio.

Además las tñonas de Madrid no suelen estar en condiciones y la fabricación de pan se ha venido haciendo en forma deficiente que ahora puede ser notablemente mejorada.

En el penal de Cartagena... Cartagena.—Se han registrado nuevos humedamientos en el penal.

La huelga de tipógrafos... El ministro de la Gobernación comunicó a los periodistas que, según le había participado el inspector general de Policía, los tipógrafos de esta corte habían presentado los correspondientes oficios anunciando la huelga de los obreros del ramo.

De Málaga... Málaga.—Han quedado en suspenso las negociaciones para la solución de las huelgas planteadas hasta que se posea el nuevo Gobernador civil.

Mejoría de un enfermo... Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad el ministro de Marina, general Flores.

Hazaña de un loco... Oviédo.—Un individuo llamado Silverio solicitó comida en la cocina económica.

Cumpleaños de un infante... Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños el infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos y de la difunta princesa de Asturias, ha sido muy feliz.

Un ofrecimiento... Se asegura que los jóvenes mauristas de esta corte se han ofrecido a la empresa de A. B. C para vender por las calles el aludido periódico en el caso de secundar la huelga el personal encargado de dicho servicio.

Preparativos para una cacería... En Palacio se hacen los preparativos de rigor para una cacería que se celebrará muy en breve en el coto de Doñana.

Maestros en la Casa del Pueblo... Los maestros de Instrucción primaria que en la Asamblea que están celebrando se han mostrado partidarios de la sindicalización, han solicitado su ingreso en la Casa del Pueblo, incorporándose a la Unión General de Trabajadores.

El Ayuntamiento de Melilla... El ministro de la Gobernación celebró esta mañana una detenida conferencia con el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, tratando de la implantación del régimen municipal ordinario en el territorio de Melilla.

Después habló el Ministro de la actitud de la clase médica en defensa de sus derechos frente a los Ayuntamientos morosos.

El señor Burgos Mazo manifestó esta mañana a los periodistas que no había variación alguna en el estado de gravedad de los conflictos actualmente planteados en Cataluña.

Después habló el Ministro de la situación de Málaga, calificándola de gravísima, por haberse declarado en dicha provincia la huelga ferroviaria, que viene a sumarse a las demás que ya estaban pendientes.

HABLA BURGOS MAZO

La huelga de los periodistas... Esta madrugada recibió el señor Burgos Mazo a los representantes de la prensa, habiéndoles, en primer lugar, de la huelga declarada por el Sindicato de Artes Gráficas de esta corte.

La huelga de médicos.—El Ministro, enérgico... Después habló el Ministro de la actitud de la clase médica en defensa de sus derechos frente a los Ayuntamientos morosos.

Gravísima situación en Málaga... Después habló el Ministro de la situación de Málaga, calificándola de gravísima, por haberse declarado en dicha provincia la huelga ferroviaria, que viene a sumarse a las demás que ya estaban pendientes.

En Barcelona.—Noticias alarmantes... Habló después el señor Burgos Mazo de la situación de Barcelona, diciendo que las noticias recibidas últimamente eran bastante alarmantes.

"LA CATALANA" COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA... FUNDADA EN 1865

SUBDIRECTOR EN BADAJOZ: DON VÍCTOR PÉREZ HUMANES

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN FÁBRICA ELECTRO-HARINERA-PANIFICADORA DE ESTEBAN, MARTÍN Y FERNANDEZ BARCARROTA (BADAJOZ)

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRÍCOLA... Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid: Pasaje de la Alhambra, 1

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA: MARTÍN SANCHO MELADO SALMERÓN, 61.-BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga o crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

CALENTURAS DE LOS NIÑOS.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Uhlerna.—Badajoz.

SE ARREGLAN pieles. Arco-Aguilero, 2, bajo.

REGLAMENTO PROVISIONAL A QUE HA DE AJUSTARSE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCION PROVINCIAL Y ESPECIAL DE ABASTECIMIENTOS

Dicen de Buenos Aires que el embajador de España ha solicitado del ministro de Negocios, que se autorice la entrada del vapor Victoria Eugenia, detenido fuera del puerto por órdenes de las autoridades sanitarias.

REGLAMENTO PROVISIONAL A QUE HA DE AJUSTARSE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSPECCION PROVINCIAL Y ESPECIAL DE ABASTECIMIENTOS (CONTINUACIÓN)

Artículo 19. A los fines de perseguir y descubrir el contrabando de substancias, los inspectores podrán reconocer y registrar cualquier edificio público o particular, embarcaciones, etcétera, ajustándose a las reglas siguientes:

a) Para practicar aforos o comprobaciones en establecimientos públicos, bastará que el inspector presente su carnet, caso de negativa del interesado a permitir la entrada en el local de los inspectores, se pedirá por éstos la correspondiente autorización del Alcalde de la localidad, y si esta autoridad no la facilitare, se pondrá el hecho en conocimiento del presidente de la Junta de Substancias respectiva, para que conceda la autorización e imponga al Alcalde el correctivo correspondiente.

b) A los efectos antes expresados, se reputarán lugares o establecimientos públicos:

1.º Los que estuviesen destinados a cualquier servicio oficial del Estado, ya sea civil, militar, provincial o municipal.

c) Para la entrada y reconocimiento en la morada o domicilio particular de cualquier español o extranjero, o de los buques nacionales mercantes, precisará recabar la autorización del Juez instructor correspondiente, y en su defecto, del Juez municipal, siendo para ello indispensable que proceda petición escrita del inspector que intente practicar el reconocimiento, en la que se consignen las causas o circunstancias que lo motivan, la naturaleza del hecho que se supone cometido o que se intente cometer, local o edificio en que ha de verificarse la entrada, y nombre y circunstancias de la persona que lo habla o tenga establecida en él la industria o tráfico.

d) Para el reconocimiento en buques extranjeros, se tendrán en cuenta las formalidades que asíñ previstas en los respectivos Tratados internacionales con las potencias de sus banderas respectivas.

e) No será necesaria la autorización para la entrada y reconocimiento de los edificios, tanto de carácter particular como público, en los casos siguientes:

1.º Cuando, requerido el dueño o morador del edificio o la persona bajo cuya custodia esté, prestase su consentimiento.

2.º Cuando, viniendo los que cometieren el contrabando vigilados o perseguidos, se refugiaren en el edificio o lugar cerrado para sustraerse a la persecución u ocultar el contrabando.

f) Los carruajes o caballerías que transiten fuera de las poblaciones, sólo podrán ser reconocidos a la entrada y salida de éstas o en las posadas, paradores y ventas del tránsito, pero en caso de fundada sospecha de conducción de contrabando podrá procederse a su detención y verificar su reconocimiento en la población más inmediata.

g) En toda clase de reconocimientos y registros, se observará por los inspectores la debida mesura y corrección, procurando evitar violencias de ninguna clase, absteniéndose, en todos los casos, abstenerse de inspecciones inútiles y de perjudicar o importunar al interesado más de lo necesario, adoptando todo género de precauciones para no comprometer su reputación, y respetando los secretos que no interesen a la inspección de substancias.

h) Siempre que para el descubrimiento y comprobación de cualquier acto de contrabando los inspectores estimasen necesario conocer algún antecedente o dato que resultase de los libros, correspondencia, facturas u otros documentos que obrasen en poder de los comerciantes o industriales, sobre los cuales recaigan sospechas o indicios de haber cometido dicho acto, o en poder de agentes comerciales, comisionistas, corredores, factorías de ferrocarriles, etcétera, deberán proceder a invitar a la exhibición de los citados libros y documentos, y si ésta les fuese negada, lo pondrán en conocimiento del presidente de la Junta de Substancias respectiva, mediante oficio razonado, a fin de que se solicite del Juzgado correspondiente la necesaria autorización o mandamiento para verificar el reconocimiento, concretando, en cuanto sea posible, el documento o escritos que hayan de ser reconocidos. Esta diligencia se practicará por el Juzgado a presencia del inspector.

Cuando se trate de libros de los que deben llevar las fábricas de harinas con arreglo al Real decreto de 14 de agosto de 1919, o de otros cualesquiera a que obligue la legislación de Abastecimientos, podrán ser reconocidos sin necesidad de autorización de ninguna clase, y en el supuesto de que algún fabricante se opusiera a la exhibición de los libros que se le hubieren pedido, los inspectores pondrán el hecho en conocimiento de la Junta provincial de Substancias

"LA UNION AGRICOLA", SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO Y FOMENTO AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL. SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA DON VICENTE MORATINOS MANGIRON. Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería. Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Cuchillos para cortar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acéfileno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor. José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

Genaro Doncel.—Badajoz Automóviles Abadal-Buick. Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga o crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales. PRECIO, 3'50 PESETAS. De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO ASEPTOGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y más económica. A TRES KILÓMETROS de la capital, en la carretera de Gévora, lindando con ella, con el ferrocarril y la cañada, se venden, en junto o separado, nueve fanegas de tierra de muy buena calidad y abundantísimas aguas. Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pessiny.

SANTA BARBARA DEPÓSITO DE BEERZA "LA CRUZ DEL CAMPO," MIGUEL NIETO MARIN NUEVA, 11.—ALMENDRALEJO. Boletín de suscripción. Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por (1). de 19 de El suscriptor. Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con cuarto de céntimo. (1) Meses, trimestres o años.